



C I R C U L A R CSJTOC23-50

Fecha: 8 de febrero de 2023

Para: PRESIDENTES (AS) DE TRIBUNALES SUPERIOR Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SALA DISCIPLINARIA, DIRECTOR SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL, JUECES DELEGADOS DE LA JURISDICCION ORDINARIA Y CONTECIOSO ADMINISTRATIVA

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA

Asunto: "REPROGRAMACIÓN DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ SECCIONAL DE GÉNERO."

Respetados (as) Doctores (as):

Comendidamente me permito informarles, que la reunión prevista para el día jueves 09 de febrero de 2023, Hora: 04:30 p.m., según Circular CSJTOC23-9 del 02 de enero de 2023, ha sido reprogramado para llevarse a cabo de manera virtual, el jueves 16 de febrero de 2023, Hora 4:30 PM, a través de la plataforma Microsoft Teams.

Esperamos contar con su presencia, para el fortalecimiento del Comité Seccional de Género en lo relacionado con la perspectiva de género y equidad de género en la Rama Judicial, Distrito Judicial de Ibagué.

Cordialmente,

ANGELA STELLA DUARTE GUTIERREZ
Vicepresidenta

ASDG/ampg